

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-28185100
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envío OC. : 06-02-2015 12:42:15
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-171-CM15

SEÑOR (ES) :	LIBRERIA REY-SER Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) :	LILIAN RIVAS GARRIDO
DIRECCIÓN :	Agustinas N° 2425 Santiago	FONO :	56-2-6970767
RUT :	89.293.800-8	FAX :	56-2-6970767

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQUISICION PIZARRA PARA ORG. COMUNITARIAS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	13-02-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	MARIA PAZ GONZALEZ HERNANDEZ	56-02-28185100	abastecimiento@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11905-4-LP14	Pizarras para plumón y accesorios	1	(1006741) PIZARRA ARCOVI BLANCA 1.00 X 1.20 M UNIDAD 1024741	(1006741) PIZARRA ARCOVI BLANCA 1.00 X 1.20 M UNIDAD; Código: ;Región : RM	20.773,00	0,00	0,00	20.773

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	20.773
Dcto.	\$	208
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	20.565
19% IVA	\$	3.907
Imp. específico	\$	0
Total	\$	24.473

Fuente Financiamiento: MUNICI8PAL

Observaciones:

1 PIZARRA PARA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS. MEMORANDUM N°207 DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>